

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 918** *ORDEN de 21 de diciembre de 1976 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad en el Ministerio de Hacienda el Coronel honorario de Infantería don Teodoro Sánchez Gallo.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de enero de 1977, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda —Servicios Especiales dependientes de la Subsecretaría en Madrid— el Coronel honorario de Infantería don Teodoro Sánchez Gallo, al cual fue destinado por Orden de 20 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1976.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

- 919** *ORDEN de 27 de diciembre de 1976 por la que se nombra Subdirector general de Estudios e Informes de la Subsecretaría de Planificación a don Bernardo Vaquero López.*

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Subdirector general de Estudios e Informes de la Subsecretaría de Planificación a don Bernardo Vaquero López.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 27 de diciembre de 1976.

OSORIO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de la Presidencia del Gobierno y de Planificación.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 920** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses a don Mariano Salcedo Molero-Peñaranda.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo determinado en el artículo 65 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968 y disposición transitoria 1.ª, número 1, del mismo, en relación con el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de 21 de abril de 1966 y Reglamento de 13 de agosto del mismo año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le están conferidas, acuerda declarar jubilado, con efectos de 10 de los corrientes, con los derechos económicos que le correspondan, por cumplimiento de la edad reglamentaria, al funcionario del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses don Mariano Salcedo Molero-Peñaranda que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Orgaz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia,

921

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Pedro Mariño Dapena.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y teniendo en cuenta el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado por imposibilidad física, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82, 2, del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970, a don Pedro Mariño Dapena, Secretario del Juzgado Comarcal de Punteareas (Pontevedra), por reunir las condiciones que exige el artículo 2.º de la Ley 11/1966, de 18 de marzo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

922

*ORDEN de 4 de enero de 1977 por la que se destina al Regimiento de la Guardia Real al personal que se cita.*

Para cubrir vacantes de las anunciadas por Orden de 22 de diciembre de 1972 («Diario Oficial» número 3 de 1973) y por reunir las condiciones exigidas y haber resultado aptos en las pruebas correspondientes, se destina al Regimiento de la Guardia Real, como Guardias Reales del mismo, al personal que a continuación se relaciona:

Cabo 1.º Valeriano Belmar Alvarez, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, Juan Villarejo Moreno, de la Brigada de Infantería D. O. T. número 1.

Otro, Luis Marín Muñoz, del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

Cabo Miguel Millán Guerra, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia 19.

Soldado Miguel Felipe Merchán, en servicio eventual, de la Escuela de Reactores, Badajoz.

Otro, José Garrancho Domínguez, en servicio eventual, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Otro, Francisco Torrado Verdejo, en servicio eventual, del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Cabo 1.º José Alberto Bellanco Piñero, en servicio eventual, del Regimiento Mixto Ingenieros número 1.

Soldado Francisco Javier Jiménez Jiménez, en servicio eventual, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Otro, Carlos Benítez Martínez, en servicio eventual, de la Academia de Caballería.

Otro, Antonio Pedrosa Ortega, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Otro, Jesús Pérez Pereira, en servicio eventual, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Cabo 1.º Federico Ledesma Gimeno, en reserva, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Otro, Lucio Rozalén Rozalén, en reserva, del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. número XII.

Otro, Ceferino Escudero Ruiz, en servicios eventual, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13.

Soldado Rafael Vélez del Rey, en servicio eventual, de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Cabo marino Francisco García Pérez, en reserva, de la Escuela de Armas Submarinas.

Soldado David Zurrunero Díez, en reserva, del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama».

Otro, Vicente Regidor Moreno, en reserva, del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Primera Región Aérea.

Otro, Luis Fernández Sobrino, en reserva, del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Cabo 1.º Fernando Guilarte Robledo, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6.

Cabo Ramón Benito Mora, en servicio eventual, de la Compañía de Policía Militar Regional número 4.

Cabo 1.º Gaspar Sánchez Cano, en reserva, del C. I. R. número 1.

Soldado Antonio Roberto Rodríguez López, en reserva, del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29.

Otro, Vicente Ortiz Bejerano, en reserva, del Parque Central de Ingenieros.

Cabo 1.º Nicolás Marín Casado, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Otro, Juan Antonio Vaquero Salas, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Soldado Juan Antonio Ollero García, en reserva, del C. I. R. número 2.

Cabo Valentín Zancajo Sanz, en servicio eventual, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Soldado Antonio Gutiérrez Bermejo, en reserva, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire.

Otro, Angel Esteban Vaquero, en servicio eventual, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Otro, Antonio Mateos Almenta, en servicio eventual, de la Compañía Regional de Transmisiones de la Segunda Región Militar.

Otro, Abel Abanadez Herraiz, en servicio eventual, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.

Soldado Leopoldo Sánchez Castro, en reserva, del Regimiento de Transmisiones.

Cabo 1.º Julián González Rodríguez, en reserva, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, Antonio Vallecillo Rivera, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

Soldado Julián Navarro López, en reserva, de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

Cabo 1.º Andrés Herrador Rodrigo, en reserva, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Soldado Manuel Rodríguez Malagón, en reserva, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Otro, José Luis Sánchez García, en reserva, del Centro de Reclutamiento de la Primera Región Aérea.

Marinero Juan Escolar Mora, de la Base Naval de Rota.

Cabo 1.º Antonio Navarro Domínguez, en servicio eventual, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Soldado Jesús Expósito Garrido, en reserva, de la Compañía de Policía Militar Regional número 4.

Otro, Jacinto Delgado Prieto, en reserva, de la Compañía de Policía Militar número 1.

Madrid, 4 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

923

*ORDEN de 24 de diciembre de 1976 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 30 de julio de 1976 para la incorporación a la Administración Local española de los funcionarios locales procedentes del Gobierno General de Sáhara.*

Ilmo. Sr.: En resolución del concurso convocado por la Orden de 30 de julio de 1976,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la incorporación a la Administración Local española, en las condiciones previstas en la citada Orden, de los funcionarios no pertenecientes a Cuerpos Nacionales que se encontraban prestando sus servicios en Corporaciones locales del Gobierno General de Sáhara en 1 de octubre de 1975, y que a continuación se relacionan, con indicación de las Corporaciones a que se destinan, plazas a que se adscriben y subgrupo y coeficiente en que quedan clasificados:

1. Don Pedro Rivero Soto.

Corporación: Cabildo Insular de Gran Canaria.  
Plaza: Técnico-Administrativo.  
Subgrupo: Escala Técnico-Administrativa a extinguir.  
Coeficiente: 2,9.

2. Don Máximo José Cotter Tirado.

Corporación: Diputación Provincial de Málaga.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

3. Don Miguel Angel García Blanco.

Corporación: Diputación Provincial de Valencia.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

4. Don Julián Barrejón Corriero.

Corporación: Diputación Provincial de Sevilla.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

5. Don Miguel Sánchez Barbera.

Corporación: Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

6. Don José Manuel Romero Boyer.

Corporación: Ayuntamiento de Málaga.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

7. Don Gonzalo Balabasquer Santín.

Corporación: Ayuntamiento de Madrid.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

8. Doña Isabel Moreno Tudela.

Corporación: Diputación Provincial de Madrid.  
Plaza: Administrativo.  
Subgrupo: Administrativos de Administración General.  
Coeficiente: 2,3.

9. Doña Felisa Gredilla Viñas.

Corporación: Diputación Provincial de Guadalajara.  
Plaza: Auxiliar.  
Subgrupo: Auxiliares de Administración General.  
Coeficiente: 1,7.

10. Don Francisco García Ojeda.

Corporación: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.  
Plaza: Auxiliar.  
Subgrupo: Auxiliares de Administración General.  
Coeficiente: 1,7.

11. Don Rafael Ramos García.

Corporación: Ayuntamiento de Almería.  
Plaza: Sargento de la Policía municipal.  
Subgrupo: Servicios Especiales, clase Policía municipal.  
Sueldo anual: 111.150 pesetas.

12. Don Pablo San José Urrechú.

Corporación: Diputación Provincial de Guipúzcoa.  
Plaza: Conserje.  
Contratado.

Se incorpora asimismo a la Administración Local española, sin adscripción a Corporación local determinada, a doña Pilar Galiano Tejada, que en la fecha de publicación de la convocatoria se encontraba en situación de excedencia voluntaria como Auxiliar en propiedad del Ayuntamiento de Aaiun, de dicho territorio, la que mantendrá su actual situación al no corresponderle plaza en las Corporaciones que solicita, y renunciar expresamente a las de las Corporaciones restantes por razones de carácter familiar, reconociendo a dicha concursante, si en su día solicita el reingreso, el derecho a ser integrada en plaza de cualquier Diputación Provincial, Mancomunidad Provincial Interinsular, Ayuntamiento de capital de provincia o Ayuntamiento de municipio con censo superior a 100.000 habitantes, no comprendidas en la relación que figura en la presente Orden.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1976.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

924

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se resuelve el concurso convocado para proveer en propiedad plazas vacantes de Auxiliares Administrativos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritas a las dependencias centrales del referido Servicio.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base 4.ª de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 11 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de julio) por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes y otras cuatro más de aspirantes, de Auxiliares Administrativos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritos a las dependencias centrales del referido Servicio,